

1117 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 20 de diciembre de 1990, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de 8 de enero de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 601, en la Universidad de Alicante, donde dice: «Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias», debe decir: «Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad».

En el concurso número 288, donde dice: «Presidente Titular don José Luis Vázquez Marruecos», debe decir: «Presidente titular don José Luis Vázquez Marruecos».

En la página 602, donde dice: «Concurso número 22/6. Número de sorteo 16.882», debe decir: «Concurso número 22/6. Número de sorteo 16.887».

ADMINISTRACION LOCAL

1118 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la contratación de un Asesor jurídico.*

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de un Asesor jurídico, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que las bases de la mencionada convocatoria han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 28 de septiembre de 1990 (18/407).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 23 de noviembre de 1990.—El Alcalde accidental.

1119 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la contratación de un Coordinador juvenil.*

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de un Coordinador juvenil, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1990 (19/408) se aprobaron las bases mencionadas, que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 23 de noviembre de 1990.—El Alcalde accidental.

1120 *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la contratación de un Auxiliar administrativo.*

Por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1989 (15/518) se aprobaron las bases de la convocatoria para la contratación de un Auxiliar administrativo, bases que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 26 de noviembre de 1990.—El Alcalde accidental.

1121 *RESOLUCION de 30 noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la contratación de cuatro animadores juveniles.*

Por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 28 de septiembre de 1990 han sido aprobadas las bases de convocatoria para la contratación de cuatro animadores juveniles, bases que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 30 de noviembre de 1990.—El Alcalde accidental.

1122 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón especialista en vías y obras.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 143, de fecha 22 de noviembre de 1990, se publican las bases de selección para la cobertura en propiedad de una plaza de Peón especialista en vías y obras.

Las solicitudes para tomar parte en la referida convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 30 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Francisco Obrado Moratinos.

1123 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo para el año 1990.*

Provincia: Cádiz.

Corporación: Excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción.

Código territorial: 11.300.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno de esta Excelentísima Corporación Municipal en sesión celebrada en 30 de noviembre de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativo. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Presupuesto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Número de vacantes: Dos. Denominación: Diplomado en Empresariales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Delineantes.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Policía Local.

Observaciones: En trámite convocatoria de plazas de Policía Local, procedente de la oferta de empleo del año 1989, que tras haber quedado desiertas 13 plazas y por consiguiente vacantes en la plantilla municipal de personal de esta clase, después de celebradas las pruebas correspondientes para su provisión, se ha rehabilitado el expediente a los efectos de apertura de nuevo plazo de admisión de instancias, y creadas por acuerdo plenario de 16 de diciembre de 1990 con motivo de la aprobación definitiva del Presupuesto Municipal para el presente ejercicio, dos plazas de Policía Local que sumadas a las tres plazas de esta naturaleza vacantes por jubilación de sus titulares que en el presente año totalizan las cinco plazas de Policía Local a que se hace referencia, dado que, en la expresada convocatoria, se establece en sus bases la adición a las mismas de las vacantes de esta clase que se produzcan hasta la fecha de realización de la oposición, se suman o quedan incorporadas al expediente de provisión de plazas de referencia, sin perjuicio de que las vacantes, en su caso, pudieran resultar por declaración de desiertas, serían convocadas nuevamente como integrantes de la oferta de empleo público para 1990.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante Mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación: Encargado de Servicio de Alcantarillado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación: Cobrador. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón alcantarillado. Número de vacantes: Dos.

La Línea, 3 de diciembre de 1990.—El Secretario general.—Visto bueno, el Alcalde.